Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

FECHA: 25 de ENERO de 2024	**Hora Inicio:** 9: 22 a.m	**Hora Terminación:** 1: 03 pm	**SITIO:** SESIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL.

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO				**REUNIONES AÑO 2024**
Nombre	***Q***	**Cargo**	**Ene 25**	
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	
PAOLA ANDREA NOREÑA GIL	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	R. Ext	
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	
JORGE IVAN ALVARADO CASTAÑEDA	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE MÚSICA	A	
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	
FREDY DE JESÚS MOJICA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

YOBANA FAYINE AGREDO	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A																			
EFRAÍN TORRES	*	REPRESENTANTE EGRESADOS																				
JHON EDISON ECHEVERRIA	*	LIDER COMPONENTE PRÁCTICO DE PSICOLOGÍA	A																			
JULY SILVA	*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANISTICA	A																			
PAULO CESAR GONZÁLEZ SEPÚLVEDA	*	LÍDER AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SALUD MENTAL COMUNITARIA	A																			
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	*	SECRETARIO ACADEMICO (secretario)	A																			

INVITADOS DE LA SESIÓN

LUIS GABRIEL PUERTA	Líder ECSAH Zona occidente			
NORMA CONSTANZA MOLINA	Lideresa ECSAH Zona Amazonia Orinoquia Amazonia			
MARIA ISABEL POSSO	Lideresa ECSAH Zona Centro sur			
AURA MARCELA CORREA	Lideresa ECSAH Zona Caribe			
CLAUDIA TERESA HERNANDEZ	Lideresa ECSAH Zona Boyacá			
YENNY ANDREA PEDREROS	Lideresa ECSAH Zona Centro Bogotá Cundinamarca			
JHON JAIRO CARDOZO CARDONA	Líder de Investigación – ECSAH			
DIANA CAROLINA GARZÓN	Lideresa ECSAH Zona Sur			
LUIS MICHAEL PLAZAS	Líder ECSAH Zona Oriente			
CLARA TATIANA VERNEY	Líder de Aseguramiento de la Calidad			
CAROLINA LISCANO CRISTANCHO	Líder VIDER			
LAURA CAMILA BARRAGÁN	Líder VINTER			

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext.** = Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta No 24 del 22 de noviembre de 2023 y acta No 26 del 14 de diciembre de 2023.
3. Posesión del líder de investigación de escuela.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

4. Propuesta de Acuerdo lineamientos de Dispersión en Cursos ECSAH.
5. Presentación del segundo ejercicio de autoevaluación del programa de Gestión Deportiva.
6. Propuesta de opción de grado para creación de obra del programa de artes visuales.
7. Plan Operativo ECSAH 2024.
8. Situaciones Estudiantiles.

   8.1. Recalificación 409016-30569845 MIRIAM DEL ROSARIO RIVERA HOYOS.
9. Varios

9.1. Presentación del protocolo de aprendizaje de la Escuela.

9.2 Estrategia de internacionalización 2024.

9.3 Análisis de Metas ECSAH.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

Anexos:
- Orden del día.

Los soportes o anexos reposan en el Drive ENERO 25 DE 2024:
1. Consejo 25 de enero

Próxima sesión: mes de Enero de 2024.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

UNAD © 2021

PREAD Excelencia Ambiental
Great Place To Work. Certified OCT 2021-OCT 2022 COLOMBIA
SGS CO18/8455
SGS CO17/7811
SGS CO14/6011 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis
SGS CO14/6012 Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
4	**Propuesta de Acuerdo lineamientos de Dispersión en Cursos ECSAH.** Decisión frente al acuerdo: Escenario uno- Acuerdo. 1) Ajustar la definición de dispersión de manera organizada y privilegie el número de estudiantes, como acción concreta de lo que implica la dispersión en la UNAD. 2) Determinar los rangos según el periodo académico y según el nivel de formación. 3) En los parágrafos se debe incluir: La naturaleza de los programas, la oferta de los cursos de líneas de profundización, opciones de grado y lo que tiene que ver con la recurrencia que un estudiante puede aplazar, esto para los posgrados. Escenario dos: Determinaciones de estrategias. 1) Oferta ajustada y se entregará a la comunidad académica la oferta anualizada con fecha del primero de febrero del año en curso. 2) Revisar la oferta Inter escuelas que no se puede dar antes del periodo 16-04, pero si analizar como una opción a futuro, para el fortalecimiento de los programas y por ahora no se realizará la automatización de cursos como plan b porque ya se cuenta con el plan de automatización. 3) Organizar un grupo focal para la organización del acuerdo para aprobar en la continuación de este consejo de escuela.	El grupo focal para el diseño del acuerdo estará integrado por el profesor Fredy Rodríguez, la profesora Lina Garzón y desde pregrados el profesor Cristian Rodríguez, Jorge Alvarado, Andrea Porras y la validación del tema de los parágrafos relativos a los planes nuevos de estudio estará a cargo de la profesora Jobana Agredo y Andriana Rojas.	25-01-24

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
1	**Verificación de quorum:** El secretario técnico Carlos Rodríguez realiza la verificación del quorum y confirma que asistieron todos los consejeros.	
2	**Aprobación del acta No 24 del 22 de noviembre de 2023 y acta No 26 del 14 de diciembre de 2023.** Toma la palabra la profesora July Silva y solicita la revisión del Acta No 26 del 14 de diciembre de 2023 en temas de presentación de los Líderes y redacción.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, recomienda presentar el acta nuevamente en el próximo consejo de escuela.	
3	**Posesión del líder de investigación de escuela.** La Dra. Viviana Vargas toma la palabra, realiza la bienvenida al cuerpo colegiado y enfatiza en el tiempo para cada presentación. Presenta una moción de información sobre el diseño de la convocatoria para los representantes estamentarios que en el momento la Escuela no cuenta con el Estamentario de estudiantes y Estamentario del sector productivo y la secretaria general enfatiza que la convocatoria se propone cuando los estudiantes se encuentren activos el 6 de febrero. La Dra. Viviana Vargas realiza la lectura del Juramento al profesor John Jairo Cardozo Cardona: JURAMENTO: ...¿Juráis por Dios y prometéis a la patria cumplir fielmente con las obligaciones como integrante del Consejo de Escuela, actuando con profesionalismo, ética, independencia en pro de la calidad de los programas, las necesidades d ellos estudiantes y la excelencia de los egresado?. Toma la palabra el profesor John Jairo Cardozo Cardona, responde al Juramento SI, LO JURO. La Dra. Viviana Vargas, da la bienvenida al profesor al cuerpo colegiado y desea los mejores éxitos en el liderazgo en Investigación y se potencie la responsabilidad sustantiva en la escuela. Toma la palabra el profesor John Jairo Cardozo Cardona, manifiesta agradecimiento en el nuevo rol y enfatiza en los desafíos en Investigación en la Escuela de Artes y Humanidades, ya que tiene una producción extensa.	
4	**Propuesta de Acuerdo lineamientos de Dispersión en Cursos ECSAH.** El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra al profesor Fredy Rodríguez, realiza la presentación y comparte el acuerdo, el cual se encuentra en el Drive del consejo de escuela para su revisión. El acuerdo fue compartido por el Secretario Académico para el análisis de todos los líderes del programa y convoca a establecer una determinación frente al acuerdo y de análisis de todos los líderes de los programas, algunos líderes realizaron mención al acuerdo por correo electrónico, pero los cuatro líderes de programa de Posgrados nos reunimos y establecimos unos puntos de análisis respecto a algunas preocupaciones puntuales, en ese orden de ideas es importante consolidar los elementos de las discusiones y aportes enviados al correo de Secretaria de Escuela y desde allí puntualizar en el acuerdo.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	En términos de lo que corresponde a los posgrados se evidencia la preocupación en cómo se asume el criterio de aplazamiento en los cursos que tienen menos de diez estudiantes, el cual no se debería ofrecer para esos periodos académicos, esto crea una situación compleja a los programas de maestría y puntualmente para las maestrías de Desarrollo y Comunicación, la mayoría de los cursos tienen menos de diez estudiantes, entonces las maestrías no tendrían periodos activos. Presenta el ejercicio del análisis realizado en el tema de los posgrados, basados sobre la importancia de tener claro la matrícula en cada uno de los programas, inicialmente se analizó el comportamiento de matrícula de cada una de las maestrías de los años 2020 y 2021, en el cual se observan los comportamientos drásticos y notorios específicamente en lo que se denomina periodos especiales de matrícula en los periodos 16-01, 8-05 y 16-06, y en el periodo del 16-06 que existía en el 2020, el volumen de matrícula son menores a lo que se plantea en el acuerdo como criterio para la nueva oferta de un curso académico, con relación a dicho análisis se complementó con el año 2022 y 2023 hasta el periodo 15-05, se observa que la tendencia se mantiene con los periodos fuertes 16-04 y los periodos especiales no tienen el mismo nivel de matrícula que tienen los otros periodos. Adicional a ello, se realizó un comparativo de matrícula por curso académico tomando como ejemplo la maestría en Comunicación se observa la tendencia es contar con menos de diez estudiantes y esto indicaría que la maestría en Comunicación nunca se ofertaría por tener los cursos cerrados bajo ese criterio si se toma de manera exegética, sin embargo el análisis comparativo del periodo comparativo del periodo 16-01 entre los años 2020, 2021, 2022 y 2023 no excede la matrícula de los diez estudiantes, salvo el curso de estrategias de comunicación en el año 2023 que conto con once estudiantes, adicional a ello, en el periodo especial del 16-02 el panorama es crítico, ya que algunos cursos no cuentan con estudiantes, en el periodo 8-03 el panorama no es tan crítico, pero se evidencia una alerta y en el periodo 16-04 mejora la matrícula y decae la matrícula en el periodo 16-05. Con relación a lo anterior, si se toma el dato de matrícula sobre diez estudiantes para apertura de los cursos, se establece un panorama crítico para los posgrados, sin embargo estos análisis que se pueden realizar en cada uno de los pregrados plantean una tendencia estableciendo un rango de las características de las tendencias de los cursos, esto relaciona con un documento en construcción y se plantea no reducir el análisis de la dispersión solo a un elemento de matrícula y debe estar sujeto para el caso de los posgrados hay procesos relacionados con proyectos de investigación, procesos relacionados con prácticas en el caso del programa de Psicología que se verían interrumpidos si los cursos no se ofertan y teniendo el elemento complejo del análisis las tasas de graduación oportuna se verían afectadas. Se busca plantear un escenario donde se pueda desplazar, entendiendo la preocupación institucional por generar un análisis preciso sobre la forma como se administran los recursos institucionales y desde esa perspectiva se busca un punto medio, esto permitiría precisar el dato de dispersión de los posgrados y se revisará con los líderes de pregrados es similar en algunos cursos, se plantearían variables como la tipología de los Cursos, aquellos cursos de orden teórico pueden ser susceptibles que cuenten con el número de matrícula a más de diez estudiantes para poder ofertar, pero aquellos cursos con una complejidad mayor que sean metodológicos o cuenten con un alto componente práctico se debería realizar otro tipo de análisis para generar esos rangos, otro la cantidad de	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	estudiantes en cursos donde se evidencie la matrícula de un solo estudiante, ya que implica el alistamiento del curso pero de pronto un curso con tres o cinco estudiantes se podría ofertarse, desde esta perspectiva se plantea un rango que permita desplazar en determinado momento y otro elemento planteado a la Dra. Viviana Vargas, pensar en que el fenómeno de la dispersión en los programas de posgrados está atado desde la perspectiva de una oferta tan amplia en tantos periodos académicos al año. Se concluye con el planteamiento al consejo de escuela sobre los posgrados, es que se pueda restringir el término en el periodo 16-01 y 16-04 esto limitaría la dispersión de los estudiantes y solo los concentra en dos periodos al año y da la oportunidad a los estudiantes de matricular créditos de maestría y especialización como opción de grado, teniendo en cuenta que los diplomados en cada uno de los programas tendrían un manejo diferencial, este análisis realizado desde los posgrados y contribuir en parte a la definición del criterio de dispersión, comparte el documento en borrador y se plantea la propuesta de definición, no solo entendiéndose en relación de los números si no la afectación a vida Académica, Universitaria e Investigación y con relación al análisis anterior se propone la definición: *La dispersión en un contexto académico se refiere a la variabilidad en al cantidad de estudiantes matriculados en un curso durante un periodo determinado. Esta variabilidad puede influir en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y es causada por diversos factores que tienen impacto significativo en la vida académica, la investigación y la proyección social de los programas y niveles de formación.* A partir del contexto anteriormente presentado se pueda puntualizar en el análisis y la concreción en el acuerdo que se plantea por el Secretario Académico. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, realiza la intervención e invita a los demás líderes de posgrado si presentan otras disposiciones, la idea surge de la sala de Dirección y llega a la sala de Decanos, el planteamiento es porque la Universidad presenta un fenómeno de dispersión en un alto número de cursos, Registro y Control plantearon dicha información y el escenario inicial es que se plantearan ideas para revisar como se minimiza la dispersión, en ese momento los líderes de posgrado participaron realizando un ejercicio y surgió de esta escuela establecer unos acuerdos internos que permitiera formalizar el cómo manejar los cursos de alta dispersión en la Universidad, dicho acuerdo paso a sala de Decanos, en la sala de Decanos el Ingeniero Camilo presentó el modelo del acuerdo y de dicho acuerdo se proponen dos escenarios, los cuales deben emanar de este cuerpo colegiado, como escenario de conclusión y de decisión, primer escenario operativo procedimental debe establecer en el acuerdo cuales son las determinaciones procedimentales para actuar cuando se presenten cursos de alta dispersión, ya que se presentara a los estudiantes. El segundo escenario esta aunado en la reflexión de cuáles son las estrategias que de manera concreta permitir minimizar la dispersión y como escuela determinar las estrategias declaradas a través de un documento para minimizar la dispersión en los cursos y con las particularidades de los mismos, es importante la definición de dispersión para la escuela, aportando en la definición de la Universidad, realizar una oferta inteligente, las opciones de grado de algunos programas, la oferta Inter escuelas muy importante para las maestrías se debe materializar	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	como una oferta articulada y la oferta automatizada que implica otras miradas desde la metodología virtual para ofertar cursos con pocos estudiantes. Toma la palabra La Dra. Viviana Vargas invita a los consejeros a presentar observaciones. Toma la palabra el profesor Jorge Alvarado, presenta la siguiente observación, respecto al periodo académico de la oferta, ya que los periodos con matrícula baja 8-03 y 16-05 se pueden afectar en la matrícula y es importante revisar el nivel de las líneas profundización de los cursos para que no se reduzca el porcentaje de graduación, en conclusión, sería rango según periodo. Toma la palabra el profesor Fredy Rodríguez, enfatiza en el momento histórico en que esta la Universidad, presenta un cambio de planes de estudios en las tres maestrías y en algunos pregrados, en el cual, el fenómeno de la dispersión se va a visualizar y es importante tener en cuenta otros elementos en el rango de análisis y constituye un blindaje a futuro en otros cambios o transiciones que se haga en los programas. Toma la palabra la profesora Adriana Rojas, presenta la siguiente inquietud, sobre la apuesta de la oferta de talento humano sobre los docentes estén en cada periodo, cómo serpia la distribución y en relación con la redacción del acuerdo en el artículo 3, literal a, es importante aclarar al estudiante por cuanto tiempo se estará ofertando, además, en el artículo 3, parágrafo único, se debe revisar la redacción sobre la palabra "aplicará". Toma la palabra la profesora Andrea Porras, enfatiza en las cuatro líneas de profundización del programa de Gestión Deportiva, tres líneas de profundización con un número alto de matrícula y una línea de profundización con muy poca matricula y se debe tener en cuenta que se debe garantizar al estudiante la oferta de los cursos así sea solo con un estudiante para que pueda cumplir el requisito de grado, esto complejiza al programa por las líneas de profundización, además, en el año 2021 se elaboró un documento que reglamentó la dispersión de los cursos como plan de mejora, el documento cuenta con la reglamentación de la oferta de los cursos con unos elementos importantes que pueden dar lugar a fortalecer el presente acuerdo. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, solicita al profesor Fredy Rodríguez compartir el documento para realizar los ajustes, propone en el tema de estrategias quedaría con el tema de oferta ajustada y oferta Inter escuelas, para los rangos según periodo es importante plantear y concede la palabra al profesor Fredy Rodríguez para la profundización sobre el tema de rangos según periodo, en el cual enfatiza en reducir la oferta de los periodos académicos de los posgrados y para los pregrados no realizó el análisis pero una forma de mitigar las inconformidades en este consejo de escuela que puedan afectar a los estudiantes, propone generar una planificación de la oferta por programa anual, la escuela presentaría un oferta anual para que los estudiantes revisen que cursos les va a ofertar o no se oferta. Es importante que cada programa realice un contraste por periodo y curso, sobre esa tendencia se puede establecer los criterios que establecen la oferta, las veces que se podría ofertar el curso al año dependiendo de la trazabilidad	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	de matrícula que se tenga y revisar si el curso está conectado con el componente práctico o con ruta de grado en el caso de los posgrados, vida académica, por ello se debe revisar dichas categorías que permitan un análisis para precisar el acuerdo. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, propone la definición de dispersión compartida por el grupo de líderes de posgrado, adicional a ello, enfatiza sobre cuál es el comportamiento de la dispersión ya que la intervención de la profesora Adriana Rojas es muy importante y cómo sería la organización teniendo en cuenta la solicitud por bloques donde se debe analizar la asignación de los docentes que se pueden tener en las cadenas de formación en los cursos que cuentan con una alta dispersión para que no afecte el tema de la asignación académica. Se realiza los ajustes en el documento y enfatiza en el fortalecimiento de la redacción de la definición de dispersión. Toma la palabra la profesora Jobana Agredo, presenta la siguiente inquietud, los cursos que se están implementando en el programa de Psicología del plan nuevo, presentan dispersión por la matrícula de seis y nueve estudiantes y se normalizaría en el siguiente periodo académico, por ello, no es conveniente las opciones planteadas respecto a los cursos automatizados, ya que esta dificultad posiblemente se presentará en los cursos que se implementen por primera vez en el programa. Toma la palabra el profesor Fredy Rodríguez, propone tener otro parágrafo para los programas que inician con el plan nuevo de estudios los cuales cuentan con una norma transitoria que se pueden acoger y en el momento que cualquier programa realice el cambio del plan de estudios se exonere de los criterios que se establecen para los demás cursos. Toma la palabra el profesor Cristian Rodríguez, contextualiza sobre el incremento de matrícula del programa de Filosofía en este 16-01 se cuenta con matrícula con 86 estudiantes y se realizará el ejercicio de retención y permanencia, pero la mirada de 30 estudiantes matriculados en relación con las cifras del periodo 2023 no permitirían ofertar algunos cursos, en esta medida se presentó una propuesta para que se realice por periodos 16-01 y 16-04 se haga una cifra y los periodos 16-02, 16-05 y 8-03 se realice otra cifra, ya que en estos periodos no se ofertan todos los cursos y por último, enfatiza frente al documento del acuerdo, pero como es un tema netamente de matrícula se debería pensar con la profesora Lina Garzón manejar la línea del número de estudiantes para que no quede ambiguo y los estudiantes no refuten el acuerdo. Toma la palabra el profesor Alejandro Martínez, reitera la reflexión del profesor Cristian Rodríguez y enfatiza en la importancia de la separación de los bloques en especial en los pregrados y en el programa de Artes Visuales se ha logrado equilibrio en las líneas de profundización con treinta y cuarenta estudiantes esto se ha logrado solo por la oferta en los periodos 16-01 y 16-04, porque si se oferta cursos de profundización en los periodo 16-02 y 8-03 se crea caos, esto permite concentrar solo en dos periodos los cursos y disminuir el número de estudiantes para los periodos 16-02 y 8-03 que no son el fuerte en matrícula en comparación con los periodos 16-01 y 16-04, esto con el propósito de concertar en términos de cifras el acuerdo.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, expresa que se debe contemplar un justo medio ubicados en la realidad institucional, adicional a ello, propone al profesor Fredy Rodríguez tomar unas conclusiones y conformar un grupo para que organice el acuerdo con las estructuras y se podría aprobar el acuerdo de manera virtual, por último, el acuerdo implica ser operativo, estratégicos, taxativos, no sea ambiguo, mencionar la línea de base pero las reflexiones micro curriculares que se realiza en el comité curricular condiciona al tema de dispersión desde esas economías micro curriculares, ¿cómo se fortalece el diseño de la oferta?. Plantea la fecha del primero de febrero para que la circular este firmada. Toma la palabra el profesor Fredy Rodríguez, enfatiza en la importancia de la participación de los lideres zonales por las necesidades de cada territorio para incorporarlo en el acuerdo. Toma la palabra el profesor Jorge Alvarado, considera que algunos programas tienen un nivel alto de matrícula, pero otros programas que no cuentan con ese nivel alto de matrícula, se podría considerar el promedio en cuanto los estudiantes matriculados por programa para establecer metas y argumentar desde allí el bajo nivel de matrícula, esto permite analizar la dispersión de los programas. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, comparte la reflexión enviada por la líder Claudia Hernández de Zona Boyacá: Unos de los argumentos que se plantean para cumplir meta de matrícula es la falta de la oferta de todos los cursos, no obstante, con el análisis de dispersión se debería alinear la oferta con la meta de matrícula, por ello, es importante tener la circular con la matrícula del año. Decisión frente al acuerdo: Escenario uno: Acuerdo 1) Ajustar la definición de dispersión de manera organizada y privilegie el número de estudiantes, como acción concreta de lo que implica como se entiende la dispersión en la UNAD. 2) Determinar los rangos según el periodo académico y según el nivel de formación. 3) En los parágrafos se debe incluir: La naturaleza de los programas, la oferta de los cursos de líneas de profundización, opciones de grado y lo que tiene que ver con la recurrencia de las veces que un estudiante puede aplazar esto para los posgrados. Escenario dos: Determinaciones de estrategias. 1) Oferta ajustada y la Escuela entregará a la comunidad académica la oferta anualizada con fecha del primero de febrero del año en curso.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	2) Revisar la oferta Inter escuelas que no se puede dar antes del periodo 16-04, pero si analizar como una opción a futuro, para el fortalecimiento de los programas y por ahora no se realizará la automatización de cursos como plan b porque ya se cuenta con el plan de automatización. 3) Organizar un grupo focal para la organización del acuerdo para aprobar en la continuación de este consejo de escuela. Toma la palabra el profesor Fredy Rodríguez y enfatiza en el diseño de los planes de transición. Toma la palabra la profesora Andrea Porras, presenta la siguiente inquietud, en el programa de Gestión Deportiva los estudiantes que han solicitado posgrados lo han realizado en otras escuelas por la afinidad que se puede tener con ECACEN y con la Escuela Jurídica, por lo cual es un elemento a tener en cuenta, ya que los estudiantes por los núcleos problémicos del programa tienen una afinidad con ECJP y ECACEN y el 100% de los estudiantes han tomado el posgrado de dichas escuelas. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, considera que lo mencionado por la profesora Andrea Porras también se manifiesta en el programa de Sociología y es un tema de la escuela por no contar con posgrados. Propone el grupo focal para el diseño del acuerdo, estará integrado por el profesor Fredy Rodríguez, la profesora Lina Garzón y desde pregrados el profesor Cristian Rodríguez, Jorge Alvarado, Andrea Porras y la validación del tema de los parágrafos relativos a los planes nuevos de estudio a cargo de la profesora Jobana Agredo y Andriana Rojas.	
5	**Presentación del segundo ejercicio de autoevaluación del programa de Gestión Deportiva.** El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación, concede la palabra a la profesora Andrea Porras, realiza la presentación del segundo ejercicio de autoevaluación del programa de Gestión Deportiva. *La presentación reposa en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.* Profundiza en la ficha técnica del programa es un ejercicio que se realizó durante todo el año 2023, con la intención de contar con el Aval de este cuerpo colegiado para seguir con el aval de las otras instancias.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación

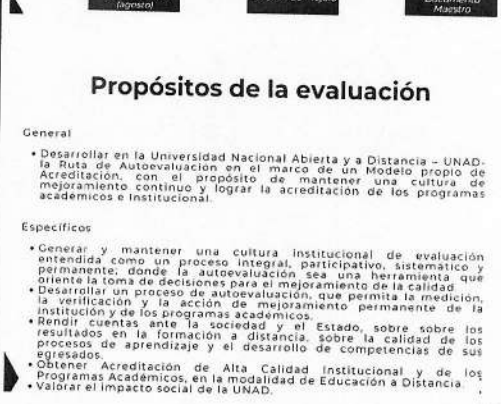

2) A nivel interno se cuenta con dos fuentes de información importante:
-Los resultados de la MEC, el cuerpo colegiado lo conoce por la presentación el mes anterior para el análisis curricular y se derivó un plan curricular a este ejercicio y a nivel interna la valoración Documental.

A nivel externo cuenta con dos fuentes de información importante:
- Las encuestas que hacen parte del proceso de autoevaluación y se realizaron 389 encuestas y se conformó 16 grupo focales con estudiantes, tutores, directivos, líderes zonales que permitieron conocer la percepción de los elementos positivos y por mejorar que cuenta el programa.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación

3) El análisis de la información, se lideró en el grupo de la parte inicial, pero también se realizó trabajo por redes de los cuatro núcleos problémicos y también desde una mirada internacional con la visita de dos expertos internacionales en materia de Gestión Deportiva, ellos analizaron las apuestas del programa, propuestas de mejora, el proceso de reconocimiento de autoevaluación y con ello se buscó tener una visión amplia y Latinoamericana para el Programa.

4) Resultados: se presenta una tabla con la ruta metodológica, entre todos los factores se mantiene el juicio valorativo cumpliendo plenamente y la calificación global de Autoevaluación 2023 de 4,7, la calificación presento una variante menor.
Sin embargo, se realizó un análisis sobre cuáles son las perspectivas y de allí se generó un plan de mejora.
Los factores que presentan plan de mejora del factor 1:

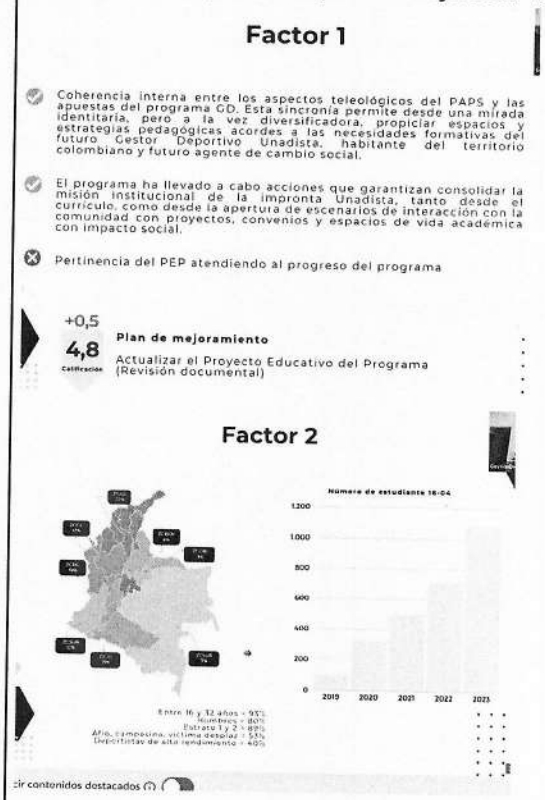

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación

Como conclusiones se evidenció un aumento significativo de estudiantes de todas las regiones del país, se ha facilitado el propósito de educación para todos, los procedimientos son claros y accesibles para todos, pero se evidencia que se requiere en articulación con el plan de mejora la actualización de los planes de aprendizaje del programa y del curso.

Realimentación del proceso

Aspectos positivos	Por mejorar
Autonomía en el proceso	Revisión de fechas de los programas
Disponibilidad de los estamentos (int. / ext.)	Cruce de calendarios y demoras en orientaciones (encuestas)
Repositorio en el campus virtual	Vinculación de docentes y asignación de horas
	Sistematización de experiencia como ECSAH

Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, apertura el espacio para las opiniones y comentarios de los consejeros.

Toma la palabra el profesor Jhon Echeverría, agradece a la profesora Andrea Porras por la presentación, reconoce la ruta metodológica, el abordaje realizado en el módulo curricular, el marco documental, encuestas con los diferentes estamentos abordando los factores propios que implica un ejercicio de autoevaluación, reconocimiento y planteamiento de acciones de mejora, en esas mesas de trabajo en la que fue posible participar, surge la siguiente inquietud, ¿cómo se evidenció en algún momento que esa ruta formativa se debía fortalecer y garantizar una lineación curricular a la fecha con relación a ese análisis?.

Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, felicita al equipo por el documento sobre planteamiento del plan de mejoramiento y realiza la presentación de las siguientes inquietudes y sugerencias:

1) En el factor 9, ¿Cómo se plantea lo práctico en el programa de Gestión Deportiva', ¿Cómo se piensa el programa dentro de la ECSAH? y ¿Cómo se plantea el programa con una mirada social?, adicional a ello, revisar el tema de redacción afecta la acción con el plan de mejoramiento.

2) ¿Cómo se potencia la acción de pensamiento crítico en el programa de Gestión Deportiva? y ¿Cómo se puede articular de una manera evidente con los otros programas de la ECSAH?.

La Dra. Viviana Vargas, reitera la felicitación al equipo e invita a conectar con el programa con las acciones del plan de mejora, ya que se evidencia un plan puntual, estructurado y potente e invita a los consejeros a participar de la aprobación del ejercicio de autoevaluación para que el programa pueda continuar en su ruta de las acciones del

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	plan de mejoramiento y en línea de este año en el mes de agosto radicar el documento de renovación de registro calificado. Toma la palabra la profesora Adriana Rojas, felicita al equipo por el trabajo realizado y realiza la siguiente observación, en el caso del primer factor no es solo actualizar el PET sino como se socializa a las comunidades. Toma la palabra la profesora Andrea Porras, reitera el agradecimiento a todos los que hacen parte del ejercicio, porque todas las experiencias fueron importantes en el proceso presentado por el programa de Gestión Deportiva, respecto a las inquietudes, con relación a la información recopilada implica una proceso de autoevaluación de un registro calificado vigente e información que se presenta de cara a la renovación del registro y con base a dicha información se tiene una visión del futuro del programa con la organización de cursos y del componente práctico, por lo cual, el programa no puede simular procesos sino al contrario se hacen, por lo tanto no puede tener componente práctico esto de cara a la renovación. Frente a cómo potenciar el programa, se piensa en la cadena de formación por medio de un observatorio articulado con otras estrategias institucionales y otros programas. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los miembros del consejo a realizar la votación para la aprobación del ejercicio de autoevaluación del programa de Gestión Deportiva y los consejeros de manera unánime aprueban el ejercicio de autoevaluación del programa de Gestión Deportiva.	
6	**Propuesta de opción de grado para creación de obra del programa de artes visuales.** El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación, concede la palabra al profesor Alejandro Martínez, procede a realizar la solicitud de ajuste al procedimiento de opción de grado "creación de obra", para la modificación que solo haya dos jurados. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a realizar la votación sobre el ajuste al procedimiento de opción de grado, los consejeros de manera unánime aprueban el ajuste al procedimiento de opción de grado "creación de obra" y se debe realizar el ajuste con la Gerencia de Calidad. Toma la palabra el profesor Carlos Romero, precisa en el acuerdo conjunto, es posible dejar un parágrafo donde a la eventualidad de contar con personas que voluntariamente quieran apoyar sea de manera externa.	
7	**Plan Operativo ECSAH 2024.** El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación, concede la palabra la profesora Tatiana Verney presentará las metas referidas a la oferta educativa solicitadas por VIACI. *La matriz reposa en el Drive del consejo de escuela para la revisión de los consejeros.*	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Las metas para este año 2024, VIACI remitió la matriz en Excel para ser diligenciada por cada uno de los programas que se tiene actualmente y los que se van a ofertar, en ese sentido enfatiza en la responsabilidad con las entregas y se designa un gestor de productos, el cual verifica que el producto entregado sea el pertinente, el ejercicio lo realizará Tatiana Verney y el gestor de actividades se debe elegir, adicional a ello, la escuela debe garantizar el cargue de los productos de manera estricto con el tiempo, por ello, se solicitó la información sobre el diligenciamiento de las dos pestañas del documento en Excel con plazo máximo hasta el día de hoy. Se debe definir los procesos de acreditación de Alta Calidad del programa, procesos de acreditación de Alta calidad Internacional del programa, programas nuevo profesional: Trabajo Social, en este punto se tiene una solicitud de VIACI para dar cierre a los programas como lo es el Doctorado, programa de Historia, se propone trabajar en dichos cierres y conformar el equipo interdisciplinar, por último, se propone una reunión con cada uno de los líderes del programa para que sean ellos que establezcan los tiempos de cada una de las acciones. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a presentar observaciones: Toma la palabra el profesor Jorge Alvarado, enfatiza en revisar los tiempos señalados por VISAE y VIACI para algunas de las acciones que están descritas allí y de acuerdo con ello, establecer una línea de tiempo para las fechas probables de entrega y enfatiza en el retroceso del ejercicio, ya que se había realizado como programa. Toma la palabra la profesora Andrea Porras, comparte la solicitud de poder concertar la reunión con cada líder del programa, pero se debe contar con el plan operativo de la ECSAH y resalta que el programa de Gestión Deportiva no tiene renovación, por ello, no se diligencia la pestaña de escuela, pero si la línea de tiempo. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, agradece a la profesora Tatiana Verney por la presentación.	
8	**Situaciones Estudiantiles.** **Recalificación 409016-30569845 MIRIAM DEL ROSARIO RIVERA HOYOS.** El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, enfatiza en el tiempo de la presentación, concede la palabra el profesor Paulo González, realiza la presentación del caso, la estudiante Miriam del Rosario Rivera Hoyos de la primera cohorte de la maestría y en su momento tomo el curso de Desarrollo Humano con el profesor Alfredo Rojas, se presentó un inconveniente con el docente y realizó el trámite ante Registro y Control, sin embargo la estudiante se retiró y no verificó la calificación, cuando retoma el programa presenta la recalificación pero Registro y Control remite al consejo de escuela por el tiempo, ya se realizó el trámite, por ello se solicita a este consejo de escuela la aprobación de la recalificación de la nota y pueda hacer la titulación.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a realizar la votación sobre la aprobación de la recalificación para la estudiante Miriam del Rosario Rivera Hoyos y de manera unánime los consejeros aprueban la recalificación para la estudiante Miriam del Rosario Rivera Hoyos.	
9	**Varios.** **9.1 Presentación del protocolo resultados de aprendizaje de la Escuela.** El secretario técnico del consejo de escuela Carlos Rodríguez, realiza la presentación de este punto de la agenda, concede la palabra a la profesora Tatiana Verney, aclara que no se realizó modificaciones al documento redactado, excepto que se ubicó en el formato oficial actualizado. *La presentación reposa en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.* Enfatiza en el documento, el cual cuenta con una matriz por programa donde se encuentra el núcleo problémico, las competencias, los resultados de aprendizaje definidos y la red del curso que compone cada núcleo. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, invita a los consejeros a presentar observaciones frente al protocolo resultados de aprendizaje de la Escuela. Toma la palabra el profesor Jhon Echeverría, agradece a la profesora Tatiana Verney por la reflexión de la ruta y comparte una reflexión sobre el componente práctico cuando aplica, qué lleva a la praxis las competencias del estudiante en el tránsito de la malla curricular así este o no este declarado en el documento maestro y sería importante que el componente práctico participe en las diferentes mesas de trabajo de todos los programas propios de la Escuela. Toma la palabra la profesora July Silva, participa con una claridad a propósito de los cursos que componen toda la red Sociohumanística dado que de alguna manera se debe estructurar y realizar ajustes muy propios a los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta que no somos programa pero se cuenta con una estructura curricular que de cara tiene una claridad de cómo está compuesta la Unidad, en ese orden de ideas la Unidad Sociohumanística consultará directamente con Viaci con la red de gestión curricular para poder establecer cuál es la ruta que tendrá los cursos de la Unidad Sociohumanística para gestionar el núcleo problémico y los resultados de aprendizaje. Toma la palabra la profesora Paola Noreña, participa y presenta en una claridad, sobre la taxonomía no es la acogida por la escuela, ya que depende del programa y lo que se requiere evaluar. Toma la palabra la profesora Tatiana Verney, enfatiza en la taxonomía objeto de estudio y el análisis realizado para reconocerla, por ello es importante no desconocerla en el desarrollo del ejercicio.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra el profesor Cristian Rodríguez, plantea la siguiente inquietud sobre el comité curricular es el de la escuela. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, Avala el protocolo resultados de aprendizaje de la Escuela. **9.2 Análisis de Metas ECSAH.** Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, enfatiza en los problemas presentados en el sistema y no ha sido posible ingresar a la analítica para descargar los datos, algunos líderes enviaron por correo los resultados por zona, algunas zonas quedaron con resultados bajos y una zona presento inconvenientes con la meta concertada y cargada por planeación y la ECSAH sigue siendo con las metas más bajas de matrícula e invita a los líderes de zona precisar sobre las Metas. Toma la palabra la líder ZAO Norma Constanza Molina, precisa que se está rescatando algunas novedades con registro y control para aumentar la meta. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, comparte que las metas en algunas zonas son parecidas y los programas cuentan con la meta alta como los programas de gestión deportiva, Música con el 99% y los posgrados algunos no llegaban al 50% de la meta, estos datos no son oficiales. Toma la palabra la Líder ZCAR Marcela Correa, comparte cifras positivas para el posgrado y metas altas registradas en la zona. Toma la palabra la profesora Jobana Agredo, interviene y comparte que las matrículas de los estudiantes nuevos no se han migrado. Toma la palabra el profesor Fredy Mojica, enfatiza en las dificultades presentadas en la matricula. **9.2 Estrategia de internacionalización 2024.** Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, concede la palabra a la profesora Laura Camila Barragán líder de internacionalización, realiza la presentación de la ruta y la profesora Carolina Lizcano realizará la presentación de la ruta en el mes febrero. Toma la palabra la profesora Laura Camila Barragán, realiza la presentación de la línea estratégica de la ruta de internacionalización del año 2024 y resalta la importancia de trabajar con los líderes nacionales, zonales, de programa y procesos, para dar visibilidad a los procesos de internacionalización del currículo y movilidad, adicional a ello, se comparte un cronograma inicial de trabajo para la entrega de informes. *La presentación reposa en el Drive del consejo de escuela para la consulta de los consejeros.*	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

CONSEJO DE ESCUELA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2024

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, agradece a la profesora Laura Camila Barragán por la presentación y junto con la profesora Carolina Lizcano van a realizar una nueva propuesta para que las redes estén más organizadas, coordinadas y se puedan articular redes que tienen los profesores y no saben que pertenecen a ellas y esto puede generar productividad para la escuela. Toma la palabra la profesora Adriana Rojas, agradece por la presentación y enfatiza en la necesidad de revisar la información que se encuentra entre la escuela, programas y gestión institucional, sugiere que el docente envíe un formulario con los productos y dinamizar el ejercicio organizado. Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, agradece a los consejeros por participar en este espacio y da por finalizado el consejo de escuela.	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco días del mes de enero de dos mil veinte cuatro.

MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO

PRESIDENTE.

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO TECNICO

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Carlos Andrés Rodríguez	25 01-2024					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	25 01-2024					

UNAD © 2021

*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José